

N°	PROYECTO	ORDEN DE PRELACION	MONTO REFERENCIAL
1	Polideportivo de sectores 3, 4 y 5.	1	S/ 20,000,000.00
2	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las avenidas Miguel Dasso y Emilio Cavenecia	2	S/ 2,700,000.00

(*) En el caso del monto de inversión solo se asignará para el proyecto 1 en el periodo 2024, el monto de S/. 9,000,000.00

El saldo de S/. 300,000 se acordó por mayoría de votación de agentes participantes se le otorgue a la Compañía de Bomberos San Isidro 100